

# El punto de vista sociológico en lingüística histórica: Resultados popular y culto en el léxico aragonés antiguo derivado de étimos latinos con grupo *TY*

Por Juan A. Frago Gracia  
Universidad de Zaragoza

## 1. INTRODUCCIÓN \*

1.1. Perseguimos aquí la desvelación, siquiera sea parcial, de un aspecto histórico de la relación entre lengua y sociedad. A fin de evitar el peligro de una excesiva generalización en materia de tan complejas implicaciones como es la consideración del condicionamiento social sobre determinados fenómenos lingüísticos, hemos creído oportuno restringir al máximo tanto el objeto mismo de nuestro estudio cuanto el campo de referencia documental, a la vez que el marco geográfico correspondiente al problema en cuestión.

En este sentido, nos ha parecido suficientemente adecuada la coherencia histórico-geográfica y lingüística verificada en la colección de documentos altoaragoneses publicada por T. Navarro Tomás<sup>1</sup>, cuyo exhaustivo despojo nos ha proporcionado la fundamentación en unos materiales sin duda fidedignos. Se trata del *corpus* romance constituido por 150 textos originarios de la zona norte del dominio aragonés, muchos de ellos escritos en localidades próximas a la divisoria con Francia (Hecho, Jaca, Aínsa, Bielsa, etc.), en el pe-

---

\* Este artículo fue presentado como comunicación en el VI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, 9-11 de diciembre de 1976.

1. T. NAVARRO TOMÁS, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. Nueva York (Siracuse University Press) 1957. Los datos extraídos de este *corpus* documental, que conforma la base histórica fundamental de nuestro trabajo, irán acompañados del número entre corchetes del documento correspondiente; las demás referencias diacrónicas que aduzcamos llevarán en nota su respectiva cita bibliográfica.

ruido comprendido entre los años 1258 y 1495; es decir, con un extremo de plena identificación en el dialecto aragonés y otro extremo que, en los últimos documentos, refleja ya un acentuado proceso de castellanización en ciertos puntos de su fisonomía lingüística, inequívoco anuncio de ruina dialectal en el mismo reducto pirenaico del aragonés<sup>2</sup>.

Ocurre también que la peculiaridad de dicho *corpus* —en su mayor parte de tipo notarial— incide favorablemente a la hora de encarar un interrogante lingüístico para cuya respuesta ha de tenerse muy en cuenta el influjo ejercido sobre el vehículo de comunicación romance por el latín, de mayor prestigio social y, de una u otra manera, siempre actuante en la conciencia lingüística de estos escribas. Además, la caracterización de comunidad fronteriza —piénsese en los vecinos espacios catalán y occitano— que aparece representada en esta documentación, ofrece la oportunidad de rastrear posibles efectos de circunstancia tan importante en sociolingüística como es la interacción resultante del contacto entre grupos humanos inmersos en distintas realidades lingüísticas. Un ejemplo de ello, fuera del problema que ahora nos ocupa, podría ser la sugestiva cuestión relativa al proceso de acomodación fonética de los préstamos léxicos galorrománicos en aragonés; así, en los siguientes casos: *bagiler* 'bachiller' ("bagiler en derectos") [127, a. 1373 / *DCELC*, *bachiller* princ. S. XV], del fr. *bachelier*; *colxas* 'colchas' [98, a. 1317 / *DCELC*, *colcha* S. XIII], del fr. ant. *colche* 'yacija, lecho'; *dapnachosa* 'dañosa' [113, a. 1349], sufijación en *-oso* sobre *damnage* [50, a. 1280]; *monche*, *monches* [119, a. 1359], frente a la generalizada documentación de *monge* [17, 62, 71...]; *pontache* 'pontaje, pontazgo' [113; en el mismo doc. *pontage* / *DCELC*, *pontaje* a. 1480]<sup>3</sup>. La confusión de los fonemas prepalatales aquí testimoniada no ocurre en este *corpus* a no ser con términos de procedencia ultrapirenaica.

2. Así, los documentos 148 a 150 presentan la alternancia de soluciones aragonesa y castellana del grupo *KT* (> *it / ch*), con predominio del resultado castellano —particularmente en el 149— sobre el aragonés, que parece refugiarse en las partes más formularias de estos últimos textos. Registramos *dicho*, *drecho*, *fecho* [148], además del también castellano *trebazo* (< *TRIPALIUM*) [149]; en el hecho de fonética evolutiva correspondiente a los desarrollos del grupo secundario *M'N*, la solución de tipo castellano sólo se descubre a partir del documento 124 (*nonbre*, a. 1363), aunque sigue compitiendo con el resultado propiamente aragonés, que va siendo progresivamente eliminado por los equivalentes dobles léxicos castellanos.

3. *DCELC*: J. COROMINAS, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*. Berna (Ed. Francke) 1970, s. vv. *bachiller*, *colcha*, *puente*.

1.2. Al reconocer tácitamente la deuda que el método de la sociología histórica tiene con la lingüística, M. Cohen<sup>4</sup> se fija muy especialmente en el análisis de fondos documentales pertenecientes a épocas pasadas y, entre otras bases metodológicas de la lingüística tradicional, señala la conveniencia de extraer apropiadas enseñanzas de los estudios dialectológicos y de la geografía lingüística. Dichos puntos de vista de alguna manera han tenido cabida en el enfoque de este trabajo, con la particularidad de que las restricciones impuestas por la investigación sobre aspectos lingüísticos centrados en áreas geográficas reducidas pueden quedar salvadas en este caso por la naturaleza misma del objeto tratado. En efecto, el cultismo léxico tiene como una de sus características fundamentales la superación de fronteras lingüísticas que supone, por ser con gran frecuencia exponente de situaciones histórico-culturales comunes al mundo románico medieval —atendiendo a la perspectiva histórica que ahora nos interesa—, en el que se incluye la comunidad hispánica con sus diferencias de conjunto frente al resto de Europa y dentro de sus propias matizaciones regionales. El cultismo representa, pues, una faceta lingüística de predominante motivación sociocultural, en alcance que normalmente rebasa los límites de dominios aislados, como expresión de una tendencia general diversamente realizada en cada uno de ellos. Refiriéndose a la trascendencia del cultismo medieval francés, H. Lüdtke observa: “Con el hallazgo del *mot savant*, se convierte el francés en el idioma motor de la elevación de las lenguas populares y es el primero que consigue una valoración suprarregional”<sup>5</sup>.

## 2. LA DOBLE VERTIENTE POPULAR Y CULTA EN EL LÉXICO: SU REFLEJO EN EL VOCABULARIO ARAGONÉS CON GRUPO TY ETIMOLÓGICO

2.1. El problema lingüístico en el que se halla inserto el hecho de la variedad de soluciones fonéticas verificadas en unidades léxi-

4. Dice M. COHEN: “La lingüística moderna no se contenta en la actualidad con la constatación de los grandes hechos, como la existencia en Francia de numerosos *patois* campesinos que subsisten junto a una lengua común enseñada en todas partes [...]. Utiliza lo mejor posible los documentos antiguos que se pueden reunir, los datos de la geografía lingüística obtenidos con el método de los atlas y de las inferencias que se pueden hacer legítimamente a partir de unos y otros, para reconstituir lo mejor posible la historia”: *Manual para una sociología del lenguaje*. Madrid (E. Fundamentos) 1974, p. 91.

5. H. LÜDTKE, *Historia del léxico románico*. Madrid (Gredos) 1974, pp. 310-311.

cas romances de base etimológica latina con grupo *TY*<sup>6</sup>, y lo mismo puede decirse respecto a los préstamos de superestrato asimilados a la evolución fonética de cada sistema neolatino, impone como paso previo a su consideración una rápida panorámica aclaratoria sobre la distinción entre derivación popular y derivación culta en el acervo léxico de la lengua. En toda esta cuestión se da una serie de condicionamientos propiamente lingüísticos frente, y a veces juntamente, a otros de índole extralingüística y trasfondo sociológico. Bien entendido, claro está, que la fuerza determinante del factor social, externo a la estructura lingüística, en el desarrollo evolutivo del campo fonético de la lengua es de naturaleza y gradación variables, de acuerdo con la real configuración del grupo humano correspondiente.

En el dominio románico, serán fruto de evolución fonética popular todos aquellos elementos léxicos resultantes de la derivación tipológica de cada sistema a partir del latín hablado, como estadio precedente al nacimiento de las varias divisiones lingüísticas que integran la Romania, sin la decisiva interferencia del modelo del latín escrito, actuante sobre los romances —excepción hecha del rumano— a lo largo de toda la Edad Media; podemos decir con R. Lapesa que “el vocabulario latino ha pasado a las lenguas romances siguiendo diversos caminos: unas palabras han vivido sin interrupción en el habla, libres del recuerdo de su forma literaria y abandonadas al curso de la evolución fonética; se han transferido al tiempo que nacían las nuevas lenguas y muestran en sus sonidos cambios regulares característicos [...]. Son las palabras llamadas populares o tradicionales, que constituyen el acervo más representativo de cada lengua”<sup>7</sup>. Lógicamente, la representatividad que con toda justicia concede el profesor Lapesa a la masa de vocablos populares de todo sistema lingüístico se refiere principalmente a la parte significativa, con la que juegan las tendencias evolutivas de las lenguas particulares. En parecidos términos se expresa tam-

6. Incluimos también en este trabajo las derivaciones léxicas referidas a étimos latinos con grupo *CY*, aunque nos referiremos siempre al primer caso de formas con grupo *TY* en su étimo, salvo cuando se imponga una distinción específica; y esto porque el grupo de voces con *TY* etimológico es con mucho mayoritario, aparte de que los grupos *TY* y *CY* se habían igualado en la pronunciación latino-vulgar ya en fechas muy tempranas; cf. C. H. GRANDGENT, *Introducción al latín vulgar*. Madrid (C. S. I. C.) 1970, 4.ª edición, pp. 178-179.

7. R. LAPESA, *Historia de la lengua española*. Madrid (Espelicer) 1968, 7.ª edición, pp. 75-76.

bién Menéndez Pidal<sup>8</sup>, sin que ello quiera decir en absoluto que los dos maestros de la lingüística española desconozcan el alto valor histórico-cultural que encierra el cultismo; uno y otro tienen muy explícitamente en cuenta este punto<sup>9</sup>, sobre el que J. J. de Bustos Tovar pone el acento en su estudio sobre el cultismo léxico en el castellano medieval: “Los cultismos —dice— lejos de ser únicamente palabras fosilizadas por su nula o escasa evolución fonética, poseen un extraordinario interés para el conocimiento de los factores histórico-culturales que han conformado el léxico de un idioma”<sup>10</sup>.

2.1.1. Así, pues, al lado del fondo léxico formado por las voces populares se encuentra el del cultismo, constituido por los elementos de vocabulario que recuerdan muy de cerca a los correspondientes términos del latín escrito, sin más diferencias que las acordadas por una ligera acomodación a las estructuras fonética y morfológica del sistema receptor. A caballo entre estos dos compartimientos del léxico románico está el estrato del cultismo en su grado intermedio (*semicultismo*), es decir, el de aquellas formas léxicas cuya normal marcha fonética se vio parcialmente condicionada —en el periodo de formación de las lenguas romances— por la especial situación de las minorías letradas, constantemente sujetas al empleo oral y escrito de los signos latinos equivalentes<sup>11</sup>. Naturalmente que esta distribución del léxico románico en tres grupos, atendiendo a su historia con relación al nivel etimológico latino, ofrece algunos inconvenientes<sup>12</sup>, como sucede en casi todas las divisiones metodológicas que se establecen en la ciencia lingüística; pero, en líneas generales, resulta válida como referencia clasificatoria, aunque sólo

8. Cf. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*. Madrid (Espasa-Calpe) 1968, 13.ª edición, p. 14.

9. En este sentido, resulta concluyente la afirmación de Menéndez Pidal: “En el estudio histórico-cultural del idioma los cultismos tienen una importancia principalísima, siendo lamentable que su conocimiento esté hoy tan atrasado. La ciencia habrá de aplicarse cada vez más intensamente a investigar la fecha, causas de introducción y destinos ulteriores de cada uno de estos préstamos, para que la historia lingüística adquiera su pleno valor” (*Manual...*, pp. 14-15). Por su parte, R. Lapesa se expresa en parecidos términos: “Si las palabras populares son las que mejor reflejan la tradición oral del latín vulgar y ofrecen los rasgos fonéticos peculiares de cada romance, los cultismos revelan la perenne tradición del espíritu latino en la civilización europea. Su menor interés fonético se compensa crecidamente con el histórico-social: son índice de las apetencias, inquietudes, orientaciones ideológicas y conquistas científicas de los momentos culturales en que penetraron” (*Historia de la lengua española*, p. 78).

10. José Jesús de BUSTOS TOVAR, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*. Madrid 1974 (Anejo XXVIII del Boletín de la RAE), p. 12.

11. Cf. R. LAPESA, *Historia...*, pp. 76-77.

12. Así lo reconoce, p. ej., H. LÜDTKE, op. cit., pp. 274-275, para los casos de préstamos del francés antiguo recibidos en el francés moderno: (*chanson de geste*, *esprit*, *chaste*; también se verifica alguna dificultad en la distinción entre *latinismo* y *cultismo* (cf. J. J. de BUSTOS TOVAR, op. cit., pp. 23-24).

sea respecto a un plano meramente formal. Por lo demás, es obvio que el criterio fonético para la determinación del cultismo puede ir completado en cada caso con una serie de criterios adicionales, tales como el análisis del aspecto semántico de la palabra, su geografía lingüística, su inserción en una perspectiva sociocultural, etcétera <sup>13</sup>.

2.2. En aragonés antiguo, igual que en castellano, el grupo *TY* presenta como resultado popular un fonema dentoalveolar africado <sup>14</sup>. El enfoque estructuralista de esta cuestión histórica la sitúa en el problema más general de las palatalizaciones y asibilaciones, dentro del cuadro de interrelaciones de los elementos fonemáticos que intervienen en la transformación del sistema consonántico latino hacia los nuevos sistemas romances. Esto en lo que toca a la unidad consonántica procedente del mencionado grupo latino por derivación popular; pero con respecto a las numerosísimas voces que además del fonema de formación romance registran la vocal del grupo etimológico, el lingüista ya no se ve en la necesidad de explicar únicamente el hecho de una entidad fonemática que hace parte de la reestructuración de un sistema anterior; ahora debe servirse de referencias que de una u otra manera confluyen en motivaciones sociológicas, por más que después los productos últimos de esta específica acción social se inscriban en la naturaleza estructural de la lengua, y de modo particular en su subsistema léxico.

2.2.1. A J. Gilliéron y M. Roques se debe la teoría de que cada palabra presenta la capacidad de desviarse de la ley fonética, con un "poder de reacción" basado en los elementos de resistencia de su peculiar constitución fonética, personalidad semántica, papel sintáctico y función morfológica <sup>15</sup>. Ahora bien, como observa V. Väänänen: "Les faits de réaction linguistique, on en convient aujourd'hui, sont trop complexes pour être désignés par la simple opposition

13. En parecidos términos se pronuncia también J. J. de BUSTOS TOVAR, op. cit., pp. 41-43.

14. Dejamos de lado la cuestión de la oposición sonoridad / sordéz en los dos fonemas de este punto de articulación, ya que la anarquía ortográfica de la documentación aducida hace imposible cualquier intento de sistematización en este aspecto fonológico, que, por otra parte, tampoco es objeto de nuestro trabajo. Los problemas de orden diacrónico que encierra la evolución de los grupos *TY* y *CY*, naturalmente no considerados aislados en los elementos léxicos correspondientes, no se circunscriben desde luego al dominio lingüístico aragonés: cf. A. ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid (Gredos) 1967, t. I, p. 83, nota 3.

15. J. GILLIÉRON y M. ROQUES, *Etudes de géographie linguistique*, 1912, p. 102.

de mots savants et demi-savants d'une part et de mots populaires d'autre part [...]. Il s'agit, dans l'ensemble, d'innovations plus ou moins conscientes, provenant de gens lettrés ou demi-lettrés, de puristes ou de faux puristes, innovations qui peuvent aboutir plus ou moins complètement"<sup>16</sup>. Väänänen encuentra en el latín de las inscripciones y de los textos tardíos no literarios una serie de hechos que podrían ilustrar el fenómeno de las llamadas reacciones cultas y las repercusiones y estados de tensión que de ellas se derivan.

2.2.2. Por lo que al objeto de nuestra atención concierne, es preciso tener siempre en cuenta la circunstancia clave del mantenimiento del latín como lengua de cultura a lo largo de toda la Edad Media, en buena parte de este periodo como único medio de comunicación escrita. A través de la producción bajolatina aragonesa se manifiestan abundantes deslizamientos de rasgos lingüísticos romances, y, lo que ahora más nos interesa, por doquier surgen incontables pruebas de la pronunciación de este latín medieval según la fonética romance<sup>17</sup>. Los fondos de dicha área dan con largueza inequívocos testimonios de ello; así, espigando casi al azar en un documento latino de Pedro I (a. 1102), lo verificamos en formas como *ozciderit*, *vize*, *palazium*, etc.<sup>18</sup>, e igualmente se demuestra en la plástica disyunción explicativa "*placia* sive *platea*" de un documento zaragozano de 1269<sup>19</sup>. Es en el prurito cultista de los escribas de la época y en su insuficiente conocimiento del latín donde hay que buscar la explicación de ultracorrecciones del tipo de *laporare* 'laborare'<sup>20</sup>.

La prolongada tradición del latín como lengua escrita medieval, por mucho tiempo única forma de expresión gráfica y más tarde en competencia con el romance, es un hecho que se refleja asimismo en los diferentes grados de falsas correcciones de que están

16. V. Väänänen, *Latin, langue parlée et langue écrite: réactions et régressions*, en "Actes du Xe Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Strasbourg 1962". París 1965, p. 417.

17. Es bien sabido que hasta el Renacimiento no se da un primer intento serio de restauración de la pronunciación latino-clásica.

18. Cf. A. UBIETO, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*. Zaragoza 1951, doc. 114, pp. 370-371.

19. Cf. A. CANELLAS, *Colección diplomática del Concejo de Zaragoza (años 1119-1276)*. Zaragoza 1972, doc. 135, p. 232.

20. Cf. A. UBIETO, op. cit., doc. 89, p. 334. Para un mejor conocimiento del problema de la ultracorrección en los documentos medievales hispánicos, y concretamente en los aragoneses, véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*. Madrid (Espasa-Calpe) 1968, 6.ª edición, pp. 521 ss.; y sobre aspectos fonéticos particulares en otros lugares de esta magna obra, y M. ALVÁR, *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I. Zaragoza (Institución "Fernando el Católico") 1973, pp. 96-99.

plagados los textos medievales en dialecto aragonés. Ateniéndonos a la atestiguación del *corpus* altoaragonés de Navarro Tomás, aducimos, a título meramente indicativo, el siguiente muestrario: *recla* 'regla (línea)' [33]; *femanas*, *femena* 'femna (mujer)' [85, 143]; *estaplimos*, *estaplesco*, de 'establir (establecer)' [96, 97]; *dreycto*, *feycta*, *muyctas*, *pleycto* [76]; *dereycto*, *feycta*, *hueycto* [95]; *puplica* 'pública' [23, 29, 76; *pupligo*, 76]<sup>21</sup>.

2.2.3. No cabe duda de que el doble conocimiento lexical existente en la conciencia lingüística de los hablantes doctos, o simplemente letrados, había de redundar inevitablemente en un emparejamiento entre las formas romances con evolución popular y sus equivalencias latinas, que en su realización oral obedecían a la fonética romance. En tales condiciones era lógico esperar una larga serie de sustituciones de términos neolatinos por elementos léxicos latinos, adaptados a la estructura fonética del vocabulario románico del preciso momento histórico en que la transferencia léxica se cumplía. Las consecuencias más notorias podían ser: 1) la eliminación pura y simple del término romance en pugna con el latino; 2) el arrinconamiento de la voz popular —y también a la inversa— en áreas geográficas restringidas o en particulares normas sociales de lenguaje; 3) finalmente, cabe asimismo la supervivencia de formas romances populares junto a formas cultas al mismo nivel normativo, como recurso de diferenciación léxico-semántica, todo ello en un proceso cronológico más o menos amplio según cada caso particular.

Ni que decir tiene que este fenómeno de sustituciones léxicas de signo cultista en la lengua medieval tuvo lugar sobre todo con los dobles *voz romance - voz latina* de uso más frecuente en los reducidos grupos de hablantes cultos de la época. No hay que olvidar, sin embargo, la incorporación de voces latinas al léxico románico sin ningún tipo de concurrencia con palabras afines; y ello debido a las cambiantes circunstancias histórico-culturales: progreso de la técnica o del saber humanos, nuevos condicionamientos

---

21. J. Corominas descubre restos de estas alteraciones hasta ya entrado el siglo XVI (cf. *DCELC*, s. v. *público*). La explicación dada por el estudioso catalán a este último ejemplo nos parece correcta, a condición de que la etimología popular por él propuesta se restrinja al grupo de hablantes doctos conocedores del latín, en muchos casos imperfectamente: "Las formas con *-p-*, dice Corominas, no son meras ultracorrecciones, pues así éstas como *póblig* se deben a la natural etimología popular que relacionaba con el latín *populus*, por más que etimológicamente las dos voces latinas no parecen realmente emparentadas".



políticos o económicos, innovaciones jurídicas, etc. En cualquier caso, el cultismo ha de considerarse como un puro hecho de préstamo léxico, especialmente el cultismo integral<sup>22</sup>, y, por consiguiente, sin relación con la precedente línea evolutiva propia de las lenguas románicas individuales en su progresiva diferenciación del latín: no se trata nada más que de una acomodación sincrónica del término latino, ya con pronunciación romance, a la fonética y a la morfología del sistema léxico receptor; a partir de su adopción es cuando el cultismo se integrará en la cadena de cambios sistemáticos que en adelante se produzcan en la lengua que lo acoge, pudiendo del mismo modo sufrir iguales alteraciones esporádicas que toda otra unidad del léxico al que el cultismo en cuestión ha pasado por préstamo<sup>23</sup>.

2.2.4. Así, pues, en toda esta problemática resalta un importante aspecto de orden cronológico. Efectivamente, lo que generalmente se tiene en lexicología por semicultismo, si bien de fijación temporal incierta para cada caso concreto, en su conjunto se enmarca dentro del periodo de formación de las lenguas romances en realidades lingüísticas distintas frente al latín; es decir, a lo largo de la sección del eje diacrónico en que fueron más sensiblemente efectivos los cambios regulares que distanciaban el latín de las entidades neolatinas de él nacidas. Tiene, pues, razón R. Lapesa<sup>24</sup> en su afirmación de que las voces semicultas pueden ser tan antiguas como las populares. J. J. de Bustos Tovar<sup>25</sup> señala que en el primer ciclo de introducción de cultismos —época de orígenes hasta el siglo XI— el latín escolástico hispano-visigodo y después el latín notarial leonés tuvieron poca trascendencia en lo que toca a la difusión del cultismo, pero en cambio habrían influido decisivamente en la proliferación de los semicultismos. El relativo ensanchamiento cronológico que para el enjuiciamiento histórico del cul-

22. Cf., p. ej., H. LÜDTKE, op. cit., p. 269, y J. J. de BUSTOS TOVAR, op. cit., p. 33.

23. Cuando J. J. de Bustos Tovar afirma que el cultismo tiene como uno de sus rasgos externos más frecuentes "la ausencia de evolución fonética" (op. cit., p. 30), entendemos que se refiere a la evolución diferenciadora entre latín y romance; a partir de aquí el cultismo, o es rechazado en un tiempo más o menos largo, o se integra plenamente en el sistema léxico receptor, sufriendo en adelante iguales cambios que cualquier otra voz de semejante estructura fonética. Los semicultismos, por el contrario, sí presentan en parte de su significante esta ausencia de evolución fonética de la referida etapa de diferenciación. De todos modos, es preciso reconocer que el problema del cultismo y del semicultismo en el aspecto fonético no podrá dilucidarse definitivamente mientras no exista una fidedigna cronología de los diferentes cambios fonéticos experimentados desde y frente al latín por el romance en cuestión.

24. R. LAPESA, op. cit., p. 76.

25. J. J. de BUSTOS TOVAR, op. cit., pp. 43 ss. y 67-70.

tismo supone esta perspectiva está cimentado, creemos nosotros, en la aceptación del ininterrumpido mantenimiento de una especie del "latín vulgar" como vehículo de comunicación oral y escrita por un importante estrato social de la comunidad leonesa hasta finales del siglo XI, según había propugnado Menéndez Pidal<sup>26</sup>.

Entendemos, sin embargo, que la distinción entre semicultismo y cultismo, por lo que al punto de vista cronológico se refiere, hay que situarla en la frontera, más o menos ancha y siempre difícil de determinar con precisión, que separa el sistema materno latino de sus diversificaciones románicas primitivas; en otras palabras, en el instante en que para las minorías cultas altomedievales termina la *bilinguità consapevole*, en expresión de G. Devoto. D'Arco Silvio Avalle<sup>27</sup> centra la "muerte" definitiva del latín a fines del siglo VIII y comienzos del IX —no faltan autores que retrotraen esta fecha, si bien todos conceden que no existe un límite cronológico neto entre el latín y las lenguas romances<sup>28</sup>—, el estadio histórico en que H. Lüdtke<sup>29</sup> busca la total extinción de la diglosia de la lengua latina culta y espontánea; y, en opinión de este romanista, una de las condiciones de la diglosia era justamente "la identidad parcial del vocabulario de los dos idiomas"<sup>30</sup>.

En lo esencial, por tanto, el semicultismo representa un compromiso entre las tendencias evolutivas populares y el freno a ellas impuesto en muchos casos por la valoración social del contrapunto latino, y, quizá, por lo que V. Väänänen<sup>31</sup> llama *instinct étymologique et analytique* en tiempos en que el tránsito de un nivel lingüístico a otro (latín y situación protorrománica) resultaba relativamente fácil, sobre todo en sentido descendente. Por el contrario, el cultismo integral ha de ser la mayoría de las veces posterior al término de la mencionada diglosia, término que, *grosso modo*, coincide con el final de la real diferenciación fonética del latín y los sistemas románicos en cuanto tales. Es concluyente la prueba de la no inserción del cultismo en el engranaje general de los cambios regulares: sería impensable que en plena actuación de las transformaciones fonéticas protorromances un número considerable de

26. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes...*, pp. 454-460; M. ALVAR identifica un tipo semejante de latín, pero conservado hasta más tarde que en León, usual entre escribas aragoneses: *El dialecto aragonés*. Madrid (Gredos) 1953, pp. 45-46.

27. D'ARCO SILVIO AVALLE, *Bassa latinità*. Turin (G. Giappichelli) 1970, t. I, pp. 3-4.

28. ASÍ, J. HERMAN, *Le latin vulgaire*. París (P. U. F.) 1970, pp. 114 ss.

29. H. LÜDTKE, op. cit., pp. 247 ss.

30. *Ib.*, p. 257.

31. V. VÄÄNÄNEN, op. cit., p. 424.

préstamos latinos hubiera salido incólume de ellas, ni aun contando con el apoyo de su constante uso en minorías social y culturalmente influyentes.

### 3. RESUMEN DEL CORPUS LÉXICO DOCUMENTADO

3.0. Con objeto de atender de la manera más racional posible a la realidad histórica y a la verdadera fisonomía lingüística de los materiales manejados, los presentaremos divididos en dos índices, cuyos resúmenes cuantitativos y cualitativos avanzamos ahora en los breves apartados inmediatamente siguientes. En el primero de los referidos índices incluiremos las formas léxicas romances que posean una correspondencia etimológica latina con grupo *TY*, tanto las voces populares, originadas en una normal evolución fonética desde el estrato etimológico propio, como los cultismos tomados en préstamo del latín medieval; indicaremos asimismo los casos de grafías latinas en estos términos cultos, por ser representativo su registro en textos romances del prurito latinizante que animaba al escriba en cuestión, e igual atención especial nos merecerán los ejemplos de pervivencia de dobles formados por la coexistencia de dos variantes sobre un mismo tipo etimológico. El segundo índice, con semejante estructuración, reunirá los diversos grupos de vocablos sin una directa equivalencia etimológica en el léxico latino; contendrá esta segunda serie documental los vocablos formados por sufijaciones procedentes de morfemas derivativos latinos con grupo *TY*. Así se podrá deslindar con más claridad la diferencia que en el problema del cultismo hay entre el préstamo léxico propiamente dicho y su referencia al campo de la formación de palabras, con las particularidades estructurales específicas de un inventario abierto y las correspondientes a los inventarios cerrados de la sufijación.

#### 3.1. Formas léxicas de étimo latino con grupo *TY*:

De un total de 136 términos, obtenemos la siguiente relación:

98 cultismos, 4 semicultismos y 29 voces populares.

Nos encontramos además con 5 casos de coexistencia de variantes sobre un mismo tipo etimológico, a saber:

<u>CULTISMO</u>	<u>SEMICULTISMO</u>	<u>RESULTADO POPULAR</u>
<i>beneficiado</i>	<i>beneficada</i> <i>beneficaron</i>	
<i>palacio</i>		<i>palazo</i>
<i>pertinencias</i>	<i>perteniencias</i>	<i>pertenienças</i>
<i>preciando</i>		<i>preçar, preçadas</i>
<i>terçio</i>		<i>tyerço</i> <sup>32</sup>

3.1.1. Son de resaltar asimismo los tres siguientes aspectos:

1) De los cultismos, únicamente *Francia* se documenta en forma latina con posterioridad a la época clásica; la variante popular, *França*, queda atestiguada en un documento latino aragonés fechado en el año 867<sup>33</sup>.

2) En cuanto a las voces de evolución popular, buena parte de ellas se refiere a étimos latino-vulgares (*alcanzar*, *comenzar*, *endreçar-dreça*, etc.); a étimos bajolatinos o formaciones tardías de signo tradicional (*anthuxanos*, *coyraça-cuyraça*, *fuerça*, *lançar*, etcétera), o son términos que, a pesar de su correspondencia etimológica latino-clásica, presentan la característica de una vida popular generalizada a todos los niveles de habla —también en otros dominios lingüísticos—, unas veces de manera ininterrumpida (*lienço*, *março*, *onza*, *sazones*, etc.) y en ocasiones con desuso creciente o eliminación total en un momento dado de la diacronía de cada lengua o dialecto (*crexença*, *criazon*, *tenienza*, etc.).

3) Hemos recogido 9 ejemplos de grafía latinizante: *conditiones-conditjon*, *donation*, *ordination*, *Palatio*, *pertinentias*, *pretio*, *presentia*, *procuration*, *rationero*, con la particularidad de que todos ellos se documentan en los textos más tempranos [2-38, años 1260-1276]; el registro de *conditiones-conditjon* ofrece un caso evidente de falsa corrección (<CONDICIONE) que a su vez representa la igualación fonética TY = CY.

32. La forma *tyerço* está documentada en 1269: "Un parral que yo tiengo a *tyerço* et a degima et promigia de la predita ecclesia" [doc. 14].

33. Cf. F. GAFFIOT, *Dictionnaire illustré latin français*. París (Hachette) 1967, 2.<sup>a</sup> edición, s. v., para la documentación de *Francia* en autores latinos. La forma popular *França* de referencia se halla en A. DURÁN GUDIOL, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*. Zaragoza (C. S. I. C.) 1969, t. I, doc. 7, p. 25.

3.2. Voces formadas por sufijación romance:

3.2.1. Del latín *-antia*.—Hay 2 casos, ambos con resultado popular.

3.2.2. Del latín *-entia*.—Encontramos 1 caso, como cultismo.

3.2.3. Del latín *-itia*.—Sus 8 registros son populares.

3.2.4. Del latín *-tione*.—Se dan 2 evoluciones populares (*cobriçon, teneçon*) frente a 10 cultismos.

3.2.5. De los sufijos latinos *-aceu, -iciu* (con grupo *CY*).—Se verifican 2 y 5 casos, respectivamente, siempre en forma popular<sup>34</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

La variedad de resultados que descubre una somera comparación entre el *corpus* léxico romance aquí considerado y el correspondiente estrato etimológico puede fijarse, sin ninguna violencia metodológica, en la proyección sobre una parte importante de su total problemática lingüística de un haz de determinaciones sociales, en buena medida extralingüísticas. Evidentemente, nos encontramos ante una causalidad en principio ajena al funcionamiento estructural de la lengua que, no obstante, ha desencadenado en una precisa dirección el desarrollo de mecanismos previstos por la misma lengua para cumplir a plena satisfacción con todas las posibilidades de la intercomunicación humana.

En el caso concreto que hemos abordado, vemos reflejada sobre una determinada situación histórico-social y lingüística la acción del prestigio latino mantenido entre minorías doctas, que gozaban del manejo de la lengua de cultura —casi exclusivamente en la comunicación escrita— de una manera más o menos depurada, de acuerdo con la particular tradición cultural de cada dominio. Justamente eran aquellas gentes letradas o semiletradas las más capacitadas para difundir su impronta lingüística sobre la masa de hablantes románicos huérfanos de todo contacto con otro tipo de

---

34. Parece ser que incluso en la derivación de formas no sufijadas, es decir, con correspondencia etimológica latina, es más acusado el número de evoluciones populares cuando en el étimo existe el grupo *CY* que en los casos de *TY*, aunque la comprobación de esta suposición requeriría un estudio estadístico mucho más completo que el que ahora podríamos ofrecer.

cultura —salvo en la esporádica y en modo alguno generalizada diversión literaria— que no fuera el religioso y el de la reglamentación jurídica y económica a través del trato notarial. Por lo que a Aragón se refiere, la notable prolongación cronológica de su latín avulgarado —que no “latín vulgar”, a nuestro entender— es un factor muy a tener en cuenta en el problema que comporta la presión cultista sufrida por su léxico medieval, puesto que el referido cultivo latino prácticamente empalma con el comienzo de la sistemática redacción de muchos de sus fondos documentales en romance, circunstancia que cae dentro de la segunda mitad del siglo XIII. Aragón participa, pues, en la fase común europea de introducción de cultismos, directamente propiciada por el empleo del romance para la expresión escrita, cuyo comienzo y expansión se dan, no obstante, con diferencias cronológicas que a veces pueden llegar a ser importantes entre los diferentes dominios románicos. Junto a todo ello hay que atender a la conformación cultural en los más diversos aspectos de la vida en la Europa medieval, en lenta pero ininterrumpida renovación frente a los estadios inmediatamente anteriores, así como a hechos individuales tan relevantes como, por ejemplo, fue la reforma de Cluny, de trascendental repercusión en España.

Con semejante contexto, no puede resultar paradójico que precisamente cuando el latín deja de ser el único medio de comunicación escrita su léxico pasara masivamente al nuevo concurrente romance. Pero lo que ahora se hace más necesario notar es que el inicio *post quem* para el cultismo léxico es el término de la fundamental diferenciación fonética romance con respecto al latín. Antes, el influjo cultista que, al igual que su contrario, siempre había existido, se desarrolló en momentos de divergencia fonética plenamente actuante, y en ella se plasmó con soluciones de compromiso en la mayoría de los casos. A partir de la mencionada divisoria cronológica la valoración social del paralelismo léxico latino produce única y exclusivamente préstamos integrales, adaptados sobre todo a la morfología romance, porque en la fonética se hallaban ya igualadas por una lectura equivalente las correspondientes divergencias latinas y romances.

Resumiendo brevemente las conclusiones que podrían extraerse de este trabajo en su vertiente lingüística, observamos:

a) En cuanto al apartado de voces con referencia etimológica latina de grupo TY:

1.º El notorio desfase existente entre cultismos y resultados populares (98/29, de un total de 136 términos registrados), explicable, de un lado, por la abundancia de formas latinas con este grupo; de otro lado, por el hecho de que aunque el nexa difonémico TY se había transformado en un solo fonema romance, sin embargo su lectura medieval hacía corresponder el primer elemento consonántico con la pronunciación del sonido romance dentoalveolar africado.

2.º Al desglosar la distinción entre los dos principales grupos de vocablos de este apartado, verificamos en buen número de los elementos populares conservados de la etapa evolutiva precedente una caracterización eminentemente entroncada en las profundas raíces de la creatividad léxica tradicional, según hemos indicado en la anterior presentación de materiales.

3.º Del lado de los cultismos, los hay en apreciable proporción específicos del lenguaje jurídico (*composición, constituciones, evicción, exacción, judiciaria, requisición*, etc.), junto a otros de ámbito de empleo más general (*ausencia, defunción, devoción, gracia*, etc.). El acoplamiento de esta masa de préstamos cultos al aspecto formal del léxico románico se cumple con su paso desde el acusativo latino, a excepción de un único ejemplo, *contumação*, que calificaremos de latinismo y no de cultismo.

4.º En nuestro *corpus* de palabras cultas aparecen consumados los mismos fenómenos fonéticos que pueden tener lugar como hechos ya romances en el vocabulario aragonés; esto es especialmente sensible en lo concerniente a la inestabilidad en el timbre de las vocales átonas: *condiçion-condeçion, liçencia-lecencia, oficial-ofeial, primicia-promiçia, requisicion-requesicion*, etc.

5.º En los pocos casos de dobles o tripletes léxicos sobre un mismo étimo, el término culto es a todas luces el representante más moderno y que, por lo que a nuestra documentación se refiere, acabará eliminando del habla viva a su oponente tradicional y/o semiculto. A no dudarlo, semejante eliminación ha tenido que ocurrir igualmente con otros vocablos que supusieran idénticas coexistencias lexicales con la aparición del cultismo, excepto cuando se trata del préstamo exigido por la novedad de una idea nacida

con el progreso social, o en los casos no infrecuentes de completa diferenciación léxico-semántica entre términos un día equivalentes. Ejemplo de triunfo de una innovación cultista en perjuicio de la forma popular correspondiente lo tenemos en un macrotopónimo oscense documentado en este trabajo: *Plaçiença* (< PLACENTIA), con ulterior sustitución cultista (hoy *Plasencia* del Monte).

b) Por lo que toca a la sufijación románica etimológicamente adscrita al grupo de morfemas derivativos latinos con grupo *TY*, se verifica:

1.º Una mayor fijeza del lado derivacional del léxico frente a lo que ocurre en el apartado propiamente lexemático; el problema del cultismo cae aquí dentro de esquemas asociativos mucho mejor determinados de lo que cualquier análisis puede descubrir en el campo de las unidades lexemáticas. De los 6 sufijos registrados, 4 presentan como único resultado el popular, 1 se ofrece como cultismo, y sólo 1, precisamente el más productivo (< -TIONE), documenta ambas soluciones con predominio de la forma culta sobre la tradicional.

2.º La variante docta *-ción* (< -TIONE), con restitución de la /i/ latina, tal vez tenga como una de sus primeras causas determinantes la atracción analógica ejercida desde los numerosos vocablos cultos de la misma terminación ya sintetizada en el étimo<sup>35</sup>. También, según la concepción de V. Väänänen que aprovechamos ahora como contrapunto de la nuestra (véase 2.2.4), podría pensarse en la complementación de la referida analogía con un instinto etimológico y analítico de los hablantes doctos medievales.

3.º Como un rasgo diferenciador entre ambos campos, morfe-mático y lexemático, respecto a esta problemática debe reseñarse el hecho de que la tipificación del sufijo (culto o popular) es independiente de la del lexema correspondiente. Tenemos, así, *segurança* (lexema y sufijo populares) al lado de *testimoniança* (lexema culto con sufijo popular), lo mismo que sucede con *pobreça-aumenteza*, etc.; hallamos también *afillyacion* o *conpossacion* (lexemas populares con sufijos cultos) junto a *certificación* o *ratificación* (lexemas y sufijos cultos).

35. Al profesor F. Lázaro Carreter debemos la sugerencia de que el triunfo cuantitativo que en este trabajo se observa del cultismo *-ción* sobre el resultado popular *-çon* (< -TIONE) podría deberse al intento de evitar la casi homonimia de este último con el sufijo apreciativo *-ón*, también empleado en el aragonés medieval.



ÍNDICE I

FORMAS LÉXICAS DE ÉTIMO LATINO CON GRUPO TY

- ACCIÓN: *acçion* [28, 33, 121] < ACTIONE.  
 ADMINISTRACIÓN: *administracion* [133] < ADMINISTRATIONE.  
 ALCANZAR: *alcanzar* [98] < lat. vg. \*INCALCIARE <sup>36</sup>.  
 ALTOZANO: *anthuzanos* [146] < formado sobre *uzo* < OSTIUM.  
 ALZAR: *alçar* [45], *alçamiento* [18] < lat. vg. \*ALTIARE.  
 APELACIÓN: *apellacion* [55] < APPELLATIONE.  
 ARIENZO: *arienço* [140] < ARGENTEU.  
 ASIGNACIÓN: *asignacion* [102] < ADSIGNATIONE.  
 AUSENCIA: *absençia* [65] < ABSENTIA.  
 AVENENCIA: *abenjença* [84, *avinienças*, 110] < ADVENIENTIA.  
 BENEFICIO: *beneficaron*, *beneficada* [12] / *beneficiado* [34], *beneficio* [72]  
 < BENEFICIUM.  
 CABEZA: *Cabeça de Bue* [46], *cabeçals* [8] < CAPITIA (lat. vg. hispánico).  
 CIENCIA: *ciencia* [33; *sciencia*, 36; *ciências*, 95] < SCIENTIA.  
 CITACIÓN: *citacion* [102] < CITATIONE.  
 CODICIAR: *cudjciando* [119] < b. lat. CUPIDITIA.  
 COLACIÓN: *colación* [138] < COLLATIONE.  
 COMENZAR: *comjença* [83] < lat. vg. \*COMINITIARE.  
 COMPENSACIÓN: *compensacion* [122] < COMPENSATIONE  
 COMPEZAMIENTO: véase EMPEZAR.  
 COMPOSICIÓN: *composicion* [2, 80, 109] < COMPOSITIONE.  
 CONCIENCIA: *consciencia* [149] < CONSCIENTIA.  
 CONDICIÓN: *condiçion* [30, 76, 100, 108; *condeçion*, 61, 130] / *conditiones*  
 [15, 27; *conditjon*, 108] < CONDICIONE.  
 CONFIRMACIÓN: *confirmacion* [23, 40, 48, 113; *cofirmaçion*, 113] < CONFIR-  
 MATIONE.  
 CONOCENCIA (ant. y pop.): *conixença* [70] < COGNOSCENTIA.  
 CONSERVACIÓN: *conservacion* [106, 148] < CONSERVATIONE.  
 CONSTITUCIÓN: *constituciones* [98] < CONSTITUTIONE.  
 CONTENCIÓN: *contençion* [22, 109] < CONTENTIONE  
 CONTRADICCIÓN: *contradicion* [2; *contradiccion*, 94, 150] < CONTRADIC-  
 TIONE.  
 CONTUMACIO (ant.): *contumaçio* [77] < CONTUMATIO.  
 CONVENIENCIA: *conuenienças* [2, 19, 29; *conuynenças*, 22, 98; *conuinenças*,  
 75] < CONVENIENTIA.  
 CORAZA: *coyraça* [137; *cuyraça*, 138] < b. lat. CORIACEA.  
 CORRECCIÓN: *correccion* [98] < CORRECTIONE.

<sup>36</sup>. Todas las etimologías sin directa atestiguación en autores latinos, las precedidas de un asterisco, están tomadas de los correspondientes artículos del *DCEL*.

- CRECENCIA (ant.): *crexença* [144] < CRESCENTIA.  
 CRIAZÓN (ant.): *criazon, criazomes* [131] < CREATIONE <sup>37</sup>.  
 DECLARACIÓN: *declaracion* [103, 121] < DECLARATIONE.  
 DEFINICIÓN: *definjcion* [33] < DEFINITIONE.  
 DEFUNCIÓN: *defunzion* [98; *defuncion*, 136] < DEFUNCTIONE.  
 DELIBERACIÓN: *deliberaçion* [33, 121, 127] < DELIBERATIONE.  
 DESTRUCCIÓN: *destruccion* [109] < DESTRUCTIONE.  
 DEVOCIÓN: *deuocion* [131, 132] < DEVOTIONE.  
 DISTANCIA: *distancia* [135] < DISTANTIA.  
 DONACIÓN: *donacion* [3, 5, 27...] / *donation* [2] < DONATIONE.  
 DREZA, véase ENDEREZAR.  
 EMPEZAR, *empeçar* [109], *conpeçamiento* [77] < célt. \*PETTIA.  
 ENANZAR (ant.): *enançar* [6] < lat. vg. \*INANTIARE.  
 ENDEREZAR: *endreçando* [145], *dreça* [109] < lat. vg. \*DIRECTIARE.  
 ESCIENTEMENTE (ant.): *scientement* [94] < SCIENTE + *-mente*.  
 ESPECIAL: *speçial* [84, 102], *speçialment* [104] < SPECIALE.  
 ESPECIE: *specie* [133] < SPECIE.  
 EVICCIÓN: *euiccion* [146] < EVICTIONE.  
 EXACCIÓN: *exaccion* [102, 113] < EXACTIONE.  
 EXAMINACIÓN: *examinacion* [113, 114] < EXAMINATIONE.  
 EXCEPCIÓN: *eçeption* [128, *eçeption*, 95, 108; *excepcion*, 33, 150] < EXCEPTIONE.  
 EXECUCIÓN: *execucion* [55; *exsecucion*, 82; *exsequcion*, 114, 133] < EXECUTIONE.  
 FIANZA: *fidança* [13, 17; *fianças*, 28, 33, 95...] < \*FIDANTIA por FIDENTIA.  
 FRANCIA: *Francia* [114] < FRANCIA.  
 FUERZA: *fuerças* [51], *forçados* [28, 33] < lat. tardío FORTIA.  
 GENERACIÓN: *generacion* [3, 9, 12...] < GENERATIONE.  
 GRACIA: *gracia* [2, 7, 15...], *gracioussament* [126] < GRATIA.  
 HABITACIÓN: *habitacion* [133, 142] < HABITATIONE.  
 IMPOSICIÓN: *inposicion* [113] < IMPOSITIONE.  
 INFANZÓN: *infançon* [21, 57, 85] < lat. vg. hispánico INFANTIONE.  
 INFORMACIÓN: *informacion* [121, 126, 145] < INFORMATIONE.  
 INOBEDIENCIA: *inobidiencia* [142] < INOBEDIENTIA.  
 INQUIETACIÓN: *inquietacion* [113] < INQUIETATIONE.  
 INQUISICIÓN: *inquisicion* [55] < INQUISITIONE.  
 INSTANCIA: *instança* [71, 80] < INSTANTIA.  
 INTERVENCIÓN: *interuencion* [145] < INTERVENTIONE.  
 INTIMACIÓN: *intimacion* [127] < INTIMATIONE.  
 INVOCACIÓN: *invocacion* [127] < INVOCATIONE.  
 JUICIO: *judicio* [4, 15; *jodicio*, 148], *judiciaria* [121] < JUDICIUM.  
 JURISDICCIÓN: *jurisdiccion* [57, *jurdiccion*, 114] < JURIS DITIONE.  
 JUSTICIA: *justicia* [4, 13, 15] < JUSTITIA.  
 LANZA: *lança, lanços* [138] < LANCEA.  
 LANZAR: *lançar* [135] < lat. tardío LANCEARE.

<sup>37</sup>. Creemos que se trata de una derivación popular de CREATIONE, del mismo modo que Corominas distingue el popular *criar* del culto *crear*, sobre la base etimológica CREARE (DCELG, s. v. *criar*).

- LICENCIA: *licencia* [10, 11, 49...; *lecencia*, 127] < LICENTIA.  
 LIENZO: *lienço* [136], *linçuelos* [8, 98, 140] < LINTEUM.  
 LIMITACIÓN: *limitaciones*, *lemitaciones* [103, 149] < LIMITATIONE.  
 MALICIA: *malicia* [135, 149] < MALITIA.  
 MANIFESTACIÓN: *manifestacion* [139] < MANIFESTATIONE.  
 MARZO: *março* [4, 6] < MARTIUM.  
 MISERACIÓN: *miseracion* [8] < MISERATIONE.  
 NEGLIGENCIA: *negligencia* [80] < NEGLIGENTIA.  
 NEGOCIO: *negocios* [80] < NEGOTIUM.  
 OBLACIÓN: *oblaciones* [45] < OBLATIONE.  
 OBLIGACIÓN: *obligacion* [94, 104, 114...] < OBLIGATIONE.  
 OBSERVANCIA: *observanca* [129] < OBSERVANTIA.  
 OFICIAL: *ofecial* [79, *oficial*, 86, 113] < OFFICIALE.  
 OFICIO: *oficio* [12, 79] < OFFICIUM.  
 ONZA: *onza* [140] < UNCIA.  
 ORACIÓN: *oracion* [132] < ORATIONE.  
 ORDENACIÓN: *ordinacion* [32, 38, 98, 142; *ordenacion*, 103] / *ordination* [38] < ORDINATIONE.  
 PALACIO: *Palacio*, *Pero de* [7]; *Palaço*, *Vales de*; *Palaço*, *Marco de* [54]; *Palaco*, *Guillem del* [113], *palaço* [28, 83] / *palacio* [16, 37, 82...] / *Palatio*, *Sanio del* [15] < PALATIUM.  
 PEREGRINACIÓN: *pelegrinacion* [139] < PEREGRINATIONE.  
 PERTENENCIA: *pertenienças* [10, 14; *pertinenças*, 64] / *perteniencias* [129, 130] / *pertinencias* [2, 18, 20, 123, 150; *pertenencias*, 9, 12, 31, 66, 76] / *pertinentias* [27] < PERTINENTIA.  
 PERTURBACIÓN: *perturbacion* [94] < PERTURBATIONE.  
 PETICIÓN: *peticion* [73] < PETITIONE.  
 PITANZA: *pitançaria*, *pitancero* [94] < b. lat. PITANCIA < PIETAS.  
 PLASENCIA (macrotopónimo, hoy *Plasencia del Monte* - Huesca): *Plaçiença* [19] < PLACENTIA.  
 PLAZA: *plaça* [137] < PLATEA.  
 POZO: *poço* [69] < PUTEUM.  
 PRECIO: *preçar*, *preçadas* [112] / *precio* [136], *precioso* [38], *preciando* [15], *menospreciando* [145] / *pretio* [18] < PRETIUM, PRETIARE.  
 PRESENCIA: *presencia* [1, 9, 11...] / *presentia* [17, 20, 37] < PRAESENTIA.  
 PRIMICIA: *primicia* [3, 24; *promiçia*, 10, 14, 30] < PRIMITIA.  
 PROBACIÓN: *probaçiones* [22; *prouacion*, 49, 56, 113] < PROBATIONE.  
 PROCURACIÓN: *procuracion* [45, 67, 71...] / *procuracion* [15] < PROCURATIONE.  
 PRONUNCIACIÓN: *pronunciacion* [110, 126] < PRONUNTIATIONE.  
 PRONUNCIAR: *pronunçar* [126; *pronunciamos*, 82, 121] < PRONUNTIARE.  
 PROSECUCIÓN: *prosecucion* [145] < PROSECUTIONE.  
 PROTECCIÓN: *proteccion* [84, 145] < PROTECTIONE.  
 RACIONERO: *racionero* [6, 8, 10...] / *rationero* [15] < RATIONE + -ero.  
 RAZÓN: *razon* [6, 11, 12...], *razonable* [131], *raçonar* [70] < RATIONE.  
 RECORDACIÓN: *recordacion* [117] < RECORDATIONE.  
 REDENCIÓN: *redenpcion* [102; *redepcion*, 144] < REDEMPTIONE.  
 RELACIÓN: *relacion* [102, 137] < RELATIONE.

- REMUNERACIÓN: *remuneracion* [122] < REMUNERATIONE.  
 RENUNCIAR: *renunçyar* [100; *renunciamos*, 95; *renuncjant*, *renunciantes*, 108, 150; *renunciando*, 57], *renunciamiento* [57] < RENUNTIARE.  
 REPARACIÓN: *reparacion* [113] < REPARATIONE.  
 REQUISICIÓN: *requisicion* [69, 87; *requissición*, 83, 107; *requesicion*, 79, 113] < REQUISITIONE.  
 RESIDENCIA: *residencia* [133] < RESIDENTIA.  
 RESISTENCIA: *resistencia* [135, 145] < RESISTENTIA.  
 REVERENCIA: *reuerencia* [104; *rebrenca*, 111] < REVERENTIA.  
 SALVACIÓN: *saluacion* [28, 57] < SALVATIONE.  
 SATISFACCIÓN: *satisfacion* [98] < SATISFACTIONE.  
 SAZÓN: *sazones* [149] < SATIONE.  
 SENTENCIA: *sentencia* [6, 22, 82...]; *sentenciar* [126; *sentenciado*, 6; *sentenciando*, 82], *sentencialment* [82, 121] < SENTENTIA.  
 SERVICIO: *seruïçio* [12, 16, 23] < SERVITIUM.  
 SILENCIO: *silenciò* [22, 33] < SILENTIUM.  
 SOBREPPELLIZ: *sobrepelliços* [8] < PELLICEUM + *sobre* prefijado.  
 SUBSTANCIA: *substancia* [133] < SUBSTANTIA.  
 SUFICIENTE: *soficient* [113; *suficient*, 114] < SUFFICIENTE.  
 SUSTENTACIÓN: *sostentacion* [113] < SUSTENTATIONE.  
 TASACIÓN: *taxacion* [102] < TAXATIONE.  
 TENENCIA: *teniença*, *tenienza* [14, 146] < TENENTIA.  
 TERCIO: *tyerço* [14] / *terçio* [105; *tercia*, 39, 77], *terçera* [108] < TERTIUM, TERTIARIUM.  
 VEJACION: *vexacion* [133] < VEXATIONE.  
 VENDICIÓN (ant.): *vendeçion* [28; *uendicion*, 33, 95, 115] < VENDITIONE.  
 VINAZA: *vinaza* [137] < VINACEA.  
 VOCACIÓN: *uocacion* [57] < VOCATIONE.

ÍNDICE II

VOCES FORMADAS POR MEDIO DE SUFIJOS PROCEDENTES  
DE MORFEMAS DERIVATIVOS LATINOS CON GRUPO TY

a) Latín *-antia*:

SEGURANZA (ant.): *segurança* [2, 15] — *seguro, segurar*.

TESTIMONIANZA (ant.): *testimoniança* [25, 34] — *testimonio, testimoniar*.

b) Latín *-entia*:

GUARENANCIA (ant.): *guarencias* [33; *garencia*, 146] — *guarir* < germ.  
WARJAN.

c) Latín *-itia*:

AUMENTEZA (ant.): *aumenteza* [127] — *aumento*.

BENIGNEZA (ant.): *benigneça* [22] — *benigno*.

FIRMEZA: *firmeza, firmeça* [34, 57] — *firme*.

FORTEZA (ant.): *forteça* [22] — *fuerte*<sup>38</sup>.

FRANQUEZA: *franqueças* [102, 113] — *franco*.

LARGUEZA: *lagueça* [113] — *largo*.

LONGUEZA (ant.): *longueça* [86] — *luengo*<sup>39</sup>.

POBREZA: *pobreça* [74, 85] — *pobre*.

d) Latín *-tione*:

AHIJACIÓN (ant.): *afillyacion* [133] — *afillar*.

AFRONTACIÓN (ant.): *afrontaciones* [3, 10, 14...] — *afrontar*.

CERTIFICACIÓN: *certificacion* [121] — *certificar*.

COMPOSACIÓN (ant.): *conpossacion* [112] — *composar* 'componer'.

CONFRONTACIÓN: *confrontacion* [150] — *confrontar*.

CUBRICIÓN: *cobriçon* [11] — *cobrir*.

38. En *forteça* hay una variante lexemática *fort-* de *fuert(e)*, caso similar, p. ej., al de *tierno - terneza*.

39. A pesar de existir el latín tardío *LONGITIA*, hemos considerado *longueça* como forma sufiada sobre *luengo*, en vista del antiguo *longura*; de cualquier manera, es un caso de clasificación dudosa, y el único en que no hemos atendido al emparejamiento entre la voz romance y su referencia lexical a una forma registrada en el vocabulario de autores latinos. Aprovechamos la ocasión para advertir que el criterio etimológico tiene sin duda alguna una importancia capital en el análisis histórico de la sufiación, no sólo con respecto al primer estadio de la formación de palabras romances —esto es por demás obvio—, sino también en cuanto a las ulteriores incidencias de los vocablos conformados con esta clase de morfemas, y a dicha cuestión pensamos dedicar un próximo trabajo.

CULTIVACIÓN: *cultiuacion* [130] — *cultivar*.  
IMPONICIÓN (ant.): *inponicion* [113] — *imponer*.  
PRESENTACIÓN: *presentacion* [107, 113, 116] — *presentar*.  
RATIFICACIÓN: *ratificacion* [82] — *ratificar*.  
TENEZÓN (ant.): *tenefon* [28] — *tener*.  
TRIBUTACIÓN: *tributacion* [148] — *tributar*.

e) De sufijos latinos con grupo CY:

1. Latín *-aceu*:

PEÑAZO (topónimo): *Pennaço* [18] — *peña*.  
PUYAZUELO (topónimo): *Puyaçuello* [41] — *pueyo*.

2. Latín *-iciu*:

BARRADIZO: *baradiça* [120] — *barrado*, *-a*.  
CALLIZO: *calljço* [31] — *calle*.  
COBRIZO (ant. 'cobertizo'): *cobriço* [11] — *cobrir*<sup>40</sup>.  
CUARTARIZO: *quartariços* [138] — *cuartal*.  
FERRIZA 'de hierro': *ferrica* [68] — *fierro*.

---

40. La forma *cobriço* 'cobertizo' es la única de este grupo que no tiene como lexema un nombre (adjetivo o sustantivo); no creemos, sin embargo, que se trate de una formación regresiva de *cobriçon* 'tejado', entre otras razones porque los dos vocablos tienen género distinto: "*aquel cobriç*" / "*aquella cobriçon*".